

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 98 Martes 25 de mayo de 2010 Pág. 17986

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

16920 COMERCIAL QUÍMICA MASSO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Viladomat número 321, 5.º, el próximo 30 de junio de 2010, a las dieciocho horas treinta minutos, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales individuales del Ejercicio 2009.

Segundo.- Aplicación del resultado del Ejercicio 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas del Ejercicio 2009.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del Ejercicio 2009.

Quinto.- Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas, tanto individuales como consolidadas.

Séptimo.- Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Octavo.- Reducción del capital social en la cuantía de 54.060 euros, mediante la amortización de 2.703 acciones propias que la sociedad posee en autocartera, sin devolución de aportaciones.

Noveno.- Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Décimo.- Autorización para la adquisición de acciones propias.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, interpretar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Decimotercero.- Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 20 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Daniel Raluy Gil.

ID: A100041842-1